



Nuria Díez

Letrada en Legálitas

El cierre empresarial desde una perspectiva fiscal. Listado y explicación de impuestos a tener en cuenta. Ejemplos prácticos

En el cuarto trimestre, **los autónomos suelen ponerse algo nerviosos puesto que es el último trimestre del año** y si bien hay que tener cuidado con todos ellos, en este último debemos cuadrar las cuentas para que podamos presentar nuestros resúmenes anuales de manera correcta y no nos olvidemos de nada.

La primera recomendación que daremos es la de **tener claro qué resúmenes anuales hay que presentar**, y todo ello depende de la actividad que desarrollemos, por lo que es importantísimo saber exactamente los modelos que hay que presentar y los plazos de estos, por ejemplo, un abogado tendrá que presentar el resumen anual de IVA modelo 390 y si ha contratado a algún trabajador y le ha practicado retenciones tendrá que presentar el modelo 190.

Por otro lado, **nos parece fundamental cuadrar números**, esto es, **ver exactamente que coinciden los ingresos y los gastos**, de tal manera que podamos **acreditar ambos**, tanto ingresos como gastos justificados con sus correspondientes facturas, para que cuando h

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |